

## Intervención del Ministro de Defensa Nacional de Colombia

Editado por Fedepalma, con base en la presentación realizada durante el I Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite

**DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE**  
Ministro de Defensa Nacional



Quiero agradecer la posibilidad de compartir con ustedes a lo largo de esta tarde, cómo nuestra Fuerza Pública protege a sectores productivos como el de la palma de aceite, y especialmente recordar que hace muchos años, cuando en 2003 pertenecía a la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, tuve la fortuna de trabajar en un programa de sustitución de cultivos ilícitos que buscaba, con las familias guardabosques, ingresar a zonas que estaban pérdidas para Colombia por la presencia de grupos armados organizados. Gracias a este entramos en varias regiones del país: Tuma-co, Santander por los lados de Puerto Wilches, pero especialmente en Norte de Santander, en el Cata-tumbo, en Tibú. Llegamos allí para convencer a los cultivadores de coca que se salieran de la ilegalidad, pues el programa les daba apoyo, por un periodo de tiempo; subsidio; y formación para que estuvieran del lado de la ley. En Tibú fue duro porque preguntaban ¿qué ofrecíamos que fuera tan rentable para garantizar un futuro para las generaciones venide-

ras? En ese tiempo recuerdo a José Cáceres que en su época era el líder de un grupo muy importante de campesinos, pequeños cultivadores, que formaron familias guardabosques, y luego se hizo palmicultor, el cual espero esté aquí. Después trabajé con USAID en el programa MIDAS, apoyando diferentes proyectos para quienes se habían acogido a la legalidad, los que con su comunidad habían progresado y convertido en prósperos empresarios. Yo vi lo que significó la asociación que lideraba José. Siempre le he hecho seguimiento a su carrera hasta hoy.

La verdad es que la palma en esa época se convirtió en una gran apuesta de país para generar progreso, empleo, lograr asociación y desarrollo tecnológico. Por eso veo que estas más de 600.000 hectáreas de palma de aceite en Colombia son bienestar en las regiones donde ha llegado, por supuesto, en medio de muchas dificultades. Entonces, como Ministerio de Defensa tenemos una responsabilidad inmensa. Hoy representa tal vez uno de los sectores productivos

más importantes para el país, y me refiero a ello porque como lo ha señalado el Presidente Iván Duque, en una nación azotada por el COVID-19; en la que perdimos a más de 150.000 colombianos; en 2 años caímos 10 % en el nivel de pobreza; y el desempleo llegó a estar por encima del 15 %; esta agroindustria nunca cerró. La apuesta del Gobierno era mantener y garantizar el abastecimiento de alimentos, y este sector siguió con pujanza, con dedicación en medio de las adversidades, produciendo y manteniéndose en la cadena exportadora.

En la actualidad continúa avanzando, y es una fortuna por lo que significa para Colombia. Es nuestro deber en plena reactivación, trabajar para proteger eso que ustedes han construido a lo largo de todos estos años, y que fue y será pieza fundamental del crecimiento económico y el progreso de los próximos. Que nuestro país crezca a 1,5 % en el último trimestre y que hubiéramos logrado reducir la tasa de desempleo con 2 millones de puestos de trabajo más, es gracias a sectores como este que están jalonando la reactivación. Nuestra responsabilidad como Fuerza Pública es garantizar, dar la seguridad y la certeza, de que eso siga siendo así.

Quiero compartir con ustedes cuatro acciones prioritarias que hemos venido desarrollando en defensa. En primer lugar, hemos combatido de forma contundente las amenazas que tiene Colombia. Después del Acuerdo de Paz de la Habana, el país no quedó totalmente en paz, pues 13.000 hombres continuaron en armas y redes de apoyo, concentrados en grupos armados organizados: las disidencias de las Farc, el ELN, el Clan del Golfo, Los Pelusos y los Carparros, todos nutridos por el negocio del narcotráfico que tanto daño y violencia generan. Después de tres años y medio de trabajo conjunto de nuestra Fuerza Pública, hemos desmantelado dos organizaciones ilegales (nos quedan las disidencias de las Farc, el ELN y el Clan del Golfo), pues todos los cabecillas del ELN están en Venezuela o en Cuba, y lo mismo pasa con los líderes de las disidencias de las Farc, que defraudaron a los colombianos en los acuerdos de la Habana. Allí se la pasan disputándose el control del narcotráfico. Cuando entran al país, los combatimos, los neutralizamos y los capturamos.

Al Clan del Golfo, el que más creció, lo hemos enfrentado también con decisión. Su cabecilla principal, alias Otoniel, uno de los principales narcotraficantes de Colombia, fue buscado durante 11 años sin neutralizarlo. Sin embargo, gracias al trabajo reciente, se pudo capturar y extraditar. El 60 % de la cocaína que

exportaba el país salía por las redes criminales que tenía este grupo armado con los carteles mexicanos o con los de Los Balcanes. El esfuerzo de enfrentarlas ha sido una prioridad, porque sabemos que afecta la dinámica económica en ciertas regiones, algunas en las que funciona la agroindustria de la palma de aceite como Tumaco, Norte de Santander en el Catatumbo, Magdalena Medio, Meta, todas zonas prósperas. Hoy nuestro problema está en Venezuela. Desde allí se planearon los ataques contra el Presidente en Norte de Santander; desde ese país operan las rutas del narcotráfico, que hace seis años salían casi todas de Colombia. Es así como fortalecemos la frontera, porque sabemos que es donde está la mayor amenaza.

Ayer hacíamos un consejo de seguridad en el Magdalena, debido a un fenómeno complejo que está afectando al sector palmicultor y bananero en esta zona del país, y es que el narcotráfico comenzó a tener dos caras. Una es la del negocio que se exporta, que va a los mercados de Estados Unidos y de Europa y, la otra, es el microtráfico que se tomó los municipios, los colegios y los parques de nuestras ciudades.

A lo largo de este Gobierno, hemos desmovilizado y sometido a más de 2.300 miembros de las estructuras del narcotráfico y extraditado con decisión a 300, que hoy están en Estados Unidos pagando sus penas. Destruimos 20.000 laboratorios y, en 2021, incautamos 700 toneladas de coca, la máxima que se ha dado. Aunque los combatimos, aún quedan algunos porque continúa el narcotráfico, que al inicio del mandato del Presidente Iván Duque llegó a tener 173.000 hectáreas y en la actualidad es de 143.000. Esos grupos asesinan a los líderes sociales y fueron ellos, las disidencias de las Farc y el ELN, los que cometieron la mayor cantidad de homicidios colectivos el año pasado, alimentados por esta misma estructura del narcotráfico.

En el primer capítulo combatimos a los símbolos del mal porque sabemos que afectan la dinámica económica y aquí tuvimos que hacer un trabajo conjunto con este sector. En el segundo capítulo, existía preocupación en las fincas, en sus administradores y trabajadores, por eso, la seguridad ciudadana en calles, veredas y corregimientos se convirtió en una prioridad para la administración del Presidente y la Policía. Además, puedo decir con orgullo y contundencia, que en 2020 tuvimos la tasa más baja de homicidios. Recuerdo que en 1994 cuando trabajaba en el Congreso, Colombia era calificado como un país y una democracia fallida por el número de asesinatos, que en esa época era de 68 por cada 100.000 habitantes. En el cuatrienio del Presidente Duque vamos a

cerrar con un promedio de 25,2, una valoración que debe hacer Colombia, porque se ha preservado la vida, lo que construye verdadera paz.

Nuestra Fuerza Pública ha hecho una tarea importante, y especialmente la Policía. En 2021 se registró el número de secuestros más bajo de los últimos 36 años. Atrás quedaron las cárceles y jaulas de ignominia de las Farc, donde concentraban a los civiles, soldados y policías. Teníamos más de 3.000 secuestros al año, en 2021 fueron menos de 100. No debería haber ninguno y luchamos para que así sea.

Por supuesto estamos trabajando todos los días para tener una mejor Policía, que pueda combatir los fenómenos nuevos que se presentan, tal es el caso del microtráfico que nos está robando una generación de colombianos. Llegan los jibaros a las esquinas, a los colegios y a los parques, les entregan una papeleta a los niños y los inducen al delito. Lo primero que hacen es decirle al joven que les avise si el policía viene en la esquina y lo meten en un círculo del mal. Lo llevan a cometer hurtos, luego al sicariato. Por eso, como Ministro de Defensa hemos acabado con 134 ollas y 3.000 estructuras de estos delincuentes, incautando más de 2.100.000 dosis de cocaína, bazuco y marihuana, evitando que lleguen a los jóvenes.

Finalmente, en materia de seguridad ciudadana quiero hacerle una invitación a Fedepalma. Después de los bloqueos, del vandalismo del año pasado, Colombia entera sufrió mucho por un pequeño, pero ruidoso grupo que paralizó al país, quiso cometer delitos y cambiar la narrativa de que el problema era que teníamos una Policía que atentaba contra las manifestaciones ciudadanas. No señores, así no fue. Se realizaron manifestaciones entre abril y junio del año pasado, muchas de ellas violentas, pues obstaculizaron vías como la Ye en Norte de Santander y el Puerto de Buenaventura, afectando la distribución de alimentos. Nuestra Policía actuó frente a todos aquellos que bloquearon la circulación o cometieron delitos en contra de la Constitución y la ley colombiana. Hoy, 158 miembros de la primera línea están capturados con medida intramural, porque no pueden atentar contra los bienes de los colombianos, perturbar la tranquilidad, la dinámica económica, el empleo, el suministro y abastecimiento de medicinas.

Mi invitación, en el caso de Fedepalma, es apoyar la Ley de Seguridad Ciudadana aprobada por el Congreso de la República, que trae elementos fundamentales para que, con su aplicación, Colombia pueda combatir de una mejor forma el delito. En todos los consejos de seguridad nos dicen: aquí se captura

un delincuente y al día siguiente se le ve en la calle burlándose del policía y robando otra vez o cometiendo algún tipo de delito. Con esta ley todo reincidente se queda en la cárcel en proceso de judicialización y se le imponen penas mucho más severas. Igualmente, a quien arremeta contra un bien público o privado.

Un tema fundamental para el sector agrícola es lo que venía sucediendo con las invasiones de tierra. Encontrábamos en el Cauca, en Norte Santander, en el Magdalena Medio, que de forma descarada algunos grupos se tomaban un pedazo de tierra y después iniciaban un proceso de invasión imparable. La Ley de Seguridad Ciudadana incluye un nuevo tipo penal que es el de avasallamiento de tierras, dándole instrumentos a la Policía y a la Fiscalía para evitarlo.

Esta ley permite también que se respete a la Policía. Lo que aquí no puede seguir pasando es que cualquier persona agrede a una autoridad o lo mate sin consecuencias. Hoy, el que se atreva a asesinar a un policía, a un defensor de derechos humanos o a un periodista tendrá 60 años de cárcel, la máxima pena. Hicimos una transformación de la Policía Nacional con la aprobación de dos proyectos de ley. El primero, gracias al Congreso de la República, sobre profesionalización de los 160.000 policías de Colombia, en el que cada cinco años deben certificarse en competencias, procedimientos, derechos humanos, atención al ciudadano y el uso de la fuerza. Si lo logran, siguen adelante, e inclusive puede recibir distinciones que le permitirán tener un mejor salario o remuneración, y si no están bajo ninguna investigación, reciben una adicional. El que no cumpla después de la segunda oportunidad sale de la institución.

Tenemos cero tolerancia con aquel que cometa un delito en contra de la Constitución, la ley, el régimen disciplinario o manche el honor de su uniforme. El nuevo régimen es más exigente y transparente. Cada ciudadano que entable una denuncia, puede hacerle seguimiento en internet, para que tenga certeza jurídica y sepa qué está haciendo la Policía. El cambio del uniforme no es cosmético. Pasarlo de verde a azul, responde a esos nuevos valores de la transformación. Con un código QR, cualquier persona con su celular puede identificar a qué CAI o estación pertenece el funcionario y qué función está cumpliendo.

El tercer capítulo que quería traer a ustedes, porque sé que es un tema no necesariamente atado a la Fuerza Pública, pero que es de permanente preocupación por diferentes sectores del país y especialmente por el de la palma de aceite, es el de la sostenibilidad.

Quiero contarles que a lo largo de estos tres años y medio con el Presidente Duque, se definió como prioridad que en Colombia el agua, la biodiversidad y los bosques fueran un activo para proteger. El mundo se comprometió a reducir las cifras de deforestación a la mitad para 2030. Muchos hablan del cambio climático y del tema ambiental, pero no actúan; otros discuten sobre cualquier actuación ambientalista, pero no adelantan actividades propias concretas. Nuestra Fuerza Pública generó acciones específicas.

En la Amazonia se deforestan aproximadamente 200.000 hectáreas al año, afectando la biodiversidad, el cambio climático y evitando a la emisión de oxígeno a la atmósfera. La Amazonia colombiana es nuestro activo más importante, muy pocos países del mundo lo tienen. Para actuar en contra de la deforestación se creó la campaña Artemisa, conformada por soldados y policías que enfrentan a quienes queman y acaban con la selva, que son nuevamente las disidencias de las Farc. Su líder, alias Iván Mordisco, nunca entró al Acuerdo de Paz, ¿saben por qué?, porque no le legalizaban todas las tierras que había adquirido a punta de tala y quema de árboles en Guaviare y Caquetá. Hoy ese criminal está siendo judicializado como eco-cida, lo mismo que alias Gentil Duarte.

Gracias a esa campaña, en la que policiales y militares entran a puntos de la selva amazónica con despliegue de fuerzas especiales, trabajando con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el año pasado se redujo la deforestación en Colombia en 30 %, contribuyendo de esa manera al propósito de acabarla de aquí a 2030. Quisiéramos que fuera más. Nuestra actuación es contundente y en esa medida es ejemplo. En donde quedaba el Borugo, el sitio con jaulas de ignominia para mantener a los secuestrados, el Ejército Nacional tiene hoy el vivero más grande de la Amazonia colombiana, manejado por ingenieros militares. También estamos repoblando todos los páramos, como el de Santurbán, con especies de frailejón. Vamos a construir dos bases conjuntas con la dirección de Parques Nacionales Naturales para preservar las 60 áreas protegidas. A partir de julio, la Armada Nacional bajo la campaña Artemisa Naval, iniciará labores para salvaguardar el arrecife de coral con mayor concentración de biodiversidad de nuestros océanos, que hoy es devastado por la pesca de arrastre de los barcos ilegales chinos, especialmente en el pacífico colombiano. Algunos datos: 20 operaciones, 20.000 hectáreas recuperadas y más de 119 capturas frente a ese tema; acabamos un cartel de los mayores deforestadores; fueron capturados 15 en menos de 6 meses, y hoy están pagando penas por delitos ambientales.

Para terminar, quiero mencionarles que hemos hecho otra tarea fundamental, para la que necesitamos el apoyo de ustedes como empresarios, como productores, como miembros de una sociedad que saben de la importancia del respeto a las instituciones. Después de la firma del Acuerdo de la Habana, todos los reflectores han estado sobre nosotros y no sobre los victimarios. El país debe garantizar la legitimidad de su Fuerza Pública y la sociedad entera rodear a sus soldados y policías, porque han sido cimiento de la democracia. No se puede tergiversar la historia, y que la Fuerza Pública se presente como enemigo de Colombia. Por eso, elaboramos el informe Aporte a la verdad, que fue entregado a la JEP, a la Comisión de la Verdad y al Centro de Memoria Histórica, mostrando que en los últimos 50 años hemos tenido unos soldados y policías comprometidos con la defensa de la Constitución y la ley. Y si bien algunos de estos hombres han cometido actos irregulares, se han judicializado, pues es una responsabilidad individual. Aquí no hay una práctica generalizada, por el contrario, hoy como Ministro de Defensa les aseguro que no hay un solo integrante de la Institución, que no haya sido formado en derechos humanos y en derecho internacional humanitario antes de salir a cualquier operación. Más bien por el contrario, fueron las Farc las que; a través de prácticas de crímenes de guerra, como desapariciones forzadas, minas antipersona y secuestros; hicieron que 403.353 miembros de la Fuerza Pública fueran vulnerados. Por eso pedimos a la JEP que abriera un macrocaso para juzgar a todos aquellos que cometieron estos crímenes.

Por eso es tan importante la Ley del Veterano, que reconoce a todos los héroes de la patria, 250.000, con beneficios y apoyos en líneas de servicio en las entidades privadas, subsidios de vivienda, emprendimiento, educación y rehabilitación si lo requieren.

Nuestra Fuerza Pública es respetuosa de la democracia, tal y como se vio en las pasadas elecciones al Congreso de la República, una de las más seguras en los últimos años. En 16 Circunscripciones Especiales de Paz se eligieron a los representantes de las víctimas sin ningún problema. Hoy son congresistas gracias al Plan Democracia que establecimos.

Pueden contar ustedes con los soldados y policías de la patria, que protegerán y garantizarán que lo que han construido en estos 60 años de vida de Fedepalma, siga siendo una fuente de progreso, de bienestar y desarrollo para todos los colombianos. Muchas gracias.